



¡Construyendo
nuevos
hogares!



INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_ INF/Nro.0090/2025
I-2025-01001

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Daniel Chambi Chino
TECNICO III EN DISEÑO
Lic. Eliana Aróstegui Olivera
TÉCNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTOS**
PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA
CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA - FASE
(VI) 2024 - LA PAZ", CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC
006/2025 (2DA. CONVOCATORIA).

FECHA: La Paz, 25 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- ✓ La Comisión de Evaluación y Calificación designada mediante Memorándum AEV/DIR.LPZ/ACP-0099-MEM/2025 de fecha 21 de febrero de 2025, para el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA - FASE (VI) 2024 - LA PAZ", CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 006/2025 (2DA. CONVOCATORIA).**
- ✓ Mediante Resolución Administrativa DDLP N°178/2025 de fecha 06 de marzo de 2025, se adjudicó el proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA - FASE (VI) 2024 - LA PAZ", CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 006/2025 (2DA. CONVOCATORIA), al proponente CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L.
- ✓ Carta Externa CRT/AEV/DIR.LPZ/ACP/Nro.0175/2025 de fecha 07 de marzo de 2025, mediante la cual se realiza la notificación al proponente adjudicado y se solicita documentación para la formalización del contrato hasta el 17 de marzo de 2025.
- ✓ Mediante Carta Externa sin cite, de fecha 17 de marzo de 2025, la empresa **CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L.**, Presento la SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE DCCUMNETOS.

- ✓ Carta Externa CRT/AEV/DIR.LPZ/ACP/Nro.0208/2025 de fecha 17 de marzo de 2025, mediante la cual se respondió a la empresa con una NOTIFICACIÓN LA ACEPTACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- ✓ Mediante Carta Externa sin cite, de fecha 24 de marzo de 2025, la empresa **CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L.**, realiza la presentación de documentos solicitados, de acuerdo al cronograma establecido en el DCD.

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTOS

En cumplimiento al inciso g) parágrafo III artículo 25 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de

Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la verificación técnica de los documentos presentado por el proponente adjudicado:

Proponente Adjudicado: CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L.

DOCUMENTOS SOLICITADOS FORMULARIO A-1	PRESENTÓ/NO PRESENTÓ	PRESENTÓ/NO PRESENTÓ
a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en la propuesta.	<u>Presenta Certificación Electrónica</u> CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L. No. 1829764 de 24 de marzo de 2025.	Presentó
b) Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal (fotocopia simple).	<u>Presenta Fotocopia Simple</u> Cedula de Identidad N° 9095053 JAQUELIN YUDDY LUCANA AJNOTA, emitido por el Servicio General de Identificación Personal.	Presentó
c) Documento de constitución de la empresa, excepto aquellas empresas que se encuentran inscritas en el Registro de Comercio.	<u>Fotocopia Legalizada</u> Testimonio N° 318/2017 de fecha 19 de junio de 2017, Escritura pública de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, que gira	Presentó



	bajo la denominación de: CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L. Testimonio N° 349/2017 de fecha 07 de julio de 2017, Escritura pública de aclaratoria a la constitución de sociedad de responsabilidad limitada, que gira bajo la denominación de: CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L.	
d) Matrícula de Comercio Actualizada.	<u>Presenta Copia Legalizada</u> CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L. Código de Certificado 597760/2024	Presentó
e) Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder.	<u>NO PRESENTÓ</u>	NO PRESENTÓ
f) Certificado de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) válido y activo o Certificación Electrónica.	<u>Presenta</u> Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 338054027 fecha de inscripción 04/07/2017.	Presentó
g) Declaración Jurada de Pago de Impuestos a las Utilidades de las Empresas, adjuntando constancia de pago de	<u>Presenta</u>	Presentó



acuerdo a la normativa tributaria, excepto las empresas de reciente creación, para procesos de contratación mayores a 1.000.000,00.	CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L. Número de Orden: 25138696636	
h) Certificado de Solvencia Fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado (CGE), para procesos de contratación mayores a Bs. 1.000.000,00	<u>NO PRESENTÓ</u>	NO PRESENTÓ
i) Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones, vigente hasta la suscripción del contrato.	<u>Presenta Documento Original</u> CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L. N° de Certificado 159210 de fecha 24/03/2025 emitido por la Contraloría General del Estado.	Presentó
j) Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) o (3.5%) del monto del contrato, según lo establecido en el presente DCD. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la Agencia Estatal de Vivienda, según lo establecido en el Documento de Contratación Directa.	<u>Presenta</u> Presenta Garantía de Cumplimiento de Contrato. - Objeto de la Boleta: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA -FASE(VI) 2024- LA PAZ, CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 006/2025 (2DA. CONVOCATORIA) - BANCO UNION S.A. - Fecha de Emisión 24 de marzo de 2025.	Presentó
k) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental, cuando corresponda.	<u>NO CORRESPONDE</u>	NO CORRESPONDE



l) Documentación que respalde la Experiencia General y Específica, y Formación del personal propuesto.	<u>Presenta Documentación</u> Presenta la Documentación de su Experiencia General y Específica como respaldo de su propuesta. (Se adjunta la documentación en copia previamente verificada con los originales).	Presentó
m) Documentación que respalde la Experiencia General y Específica, y Formación del personal propuesto.	<u>Presenta Documentación</u> Presenta la Documentación de su Experiencia General y Específica del Personal Propuesto. (Se adjunta la documentación en copia previamente verificada con los originales).	Presentó
n) Documentación requerida en los Términos de Referencia, según corresponda.	<u>Presenta</u>	Presentó

De acuerdo al cuadro precedente se ha podido verificar que no presenta la documentación que acredite:

1. Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder.
2. Certificado de Solvencia Fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado (CGE), para procesos de contratación mayores a Bs. 1.000.000,00

Por lo que el proponente **CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L.**

De acuerdo a lo establecido en el formulario A-2a del documento de contratación Directa DCD, señala: *"Todos los formularios de la propuesta, solicitados en el presente DCD, se constituirán en declaraciones juradas"* Concordantemente con lo establecido en el párrafo II Formulario A-1 del DCD aspectos que incumplan con el inciso i) sub numeral 5.2 numeral 5 del DCD señala *"Si para la suscripción del contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalda lo señalado en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)"*, por tanto el proponente queda DESCALIFICADO y corresponde la ejecución de la Boleta de Seriedad de Propuesta en el marco del inciso c) sub numeral 4.3 numeral 4 (GARANTIAS) del DCD que señala: *"Para la suscripción del contrato, la documentación presentada por el proponente"*



adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)".

3. CONCLUSIÓN

En consecuencia, la comisión de evaluación y calificación concluye que:

- Realizada la verificación del párrafo II del Formulario A-1 de su propuesta y Documento de Contratación Directa (DCD) y los formularios correspondientes, el proponente **CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L.**, respecto al inciso e) y h) no presento, por tanto queda **DESCALIFICADO**, conforme señala el párrafo II, Formulario A-1 del DCD, aspecto que incumpla con el inciso I) sub numeral 5.2 numeral 5 DCD.
- Conforme al Informe de evaluación y recomendación del proceso de contratación AEV/DIR.LPZ/ACP_INF/Nro.0090/2025 de fecha 24 de febrero de 2025, emitida por la comisión de evaluación y calificación no existe otro proponente.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto la Comisión de Evaluación y Calificación en cumplimiento al inciso g) párrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Viviendas – RI/SAB – 014(Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024 se recomienda a su autoridad.

- Descalificar, al proponente **CONSULTORA CONSTRUCTORA FERRISH S.R.L.** toda vez que no presento lo requerido en el inciso e) y h) del párrafo II, Formulario A-1 del DCD.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA – FASE (VI) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 006/2025 (2DA. CONVOCATORIA)**. En el marco de lo establecido en el d) párrafo I, artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos Estatales de Viviendas – RI/SAB – 014(Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024.
- Remitir al área que corresponda para realizar la ejecución de la Boleta de Seriedad de Propuesta en el marco del inciso c) sub numeral 4.3 numeral 4 (GARANTIAS) del DCD, toda vez que el proponente adjudicado no presento, para la suscripción de contrato, no presento inciso e) y h) conforme señala el párrafo II, Formulario A-1 del DCD.



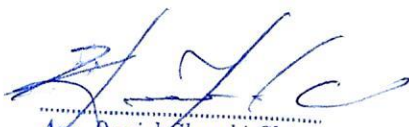


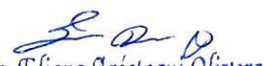
**¡Construyendo
nuevos sueños!**

- **Realizar**, el registro en el sistema SIMCO de la AEVIVIENDA, como impedido en cumplimiento a lo establecido, en el marco del sub numeral 23.2, numeral 23 del DCD.

Para el efecto, se remite el expediente del proceso de contratación.

Es cuanto, informamos para fines consiguientes.


Arq. Daniel Chambi Chino
TECNICO III EN DISEÑO I
DIRECCION DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Eliana Aróstegui Olivera
TECNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
DIRECCION DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

DCC/EAO
Cc: arch.
Adj. Presentación de Documentos